Emcali reveló de cuánto será la reducción de las tarifas de la energía que aplicará desde octubre

Septiembre 19, 2022 - 11:55 p. m. | **Por:** *Redacción de El País*

En la factura que le llegó este mes a los caleños no se ve reflejada la disminución en la tarifa de energía, esta se haría efectiva en octubre. Emcali tiene más de 500.000 usuarios de este servicio en la ciudad.
Foto: Archivo / El País

0

En una reunión sostenida ayer por las directivas de las Empresas Municipales de Cali, Emcali, se tomó la decisión de rebajar, a partir de octubre, las tarifas de energía que se cobran a todos los caleños en el recibo de servicios públicos.

0

Marly Jicet Silva, subgerente de gestión comercial de Energía de Emcali, informó que "nosotros hacemos, cada mes, los cálculos tarifarios. En este fin de semana, que hicimos la proyección, vimos que afortunadamente para nuestros usuarios, la tarifa tiene una reducción

NOTICIAS RELACIONADAS

aproximada de $ 35 en el kilovatio por hora (kw/h)”.

De esta manera, el valor unitario de la energía en el mes pasará de $ 838 a $ 803 el kilovatio, como tarifa de referencia en el nivel 1, que cobija a los usuarios de estratos 1, 2, 3 y a algunos industriales, donde Emcali tiene mayor demanda de clientes. Si un ciudadano, por ejemplo, consume 50 kw, ya no pagará $ 41.900 por el servicio de energía, sino $ 40.150.

> Con la reducción en las tarifas de energía que implementará Emcali desde octubre, se espera que el cobro de electricidad en la ciudad se reduzca en un 4,2 %, aproximadamente.

Esta reducción es posible gracias a una disminución en las tarifas del sector eléctrico generadas para este mes.

“Ahí nos estaríamos adelantando a la reducción ordenada por el Gobierno a partir de noviembre, porque la rebaja que anunciamos se verá en la próxima facturación, es decir, para los consumos de octubre”, sostuvo Silva.

La funcionaria hizo referencia al acuerdo al que llegaron la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y el Gobierno la semana pasada, y que se hizo oficial el sábado mediante una resolución, en el que se decidió reducir el cobro de la electricidad en todo el país desde noviembre.

Lea además: ¿Por qué tanta demora para reinstalar la estatua de Sebastián de Belalcázar? Habla el Subsecretario de Patrimonio

“El Gobierno será garante de que los acuerdos a los que hemos llegado se cumplan. Vamos a hacer un seguimiento tanto desde la CREG, como desde el Ministerio y seguiremos dialogando para llegar a más beneficios para los usuarios”, sostuvo Irene Vélez Torres, ministra de Minas y Energía.

Cabe recordar que la variación del precio de electricidad en Cali, en agosto pasado, fue de 3,14 %, mientras que en los últimos doce meses la cifra se ubicó en 35,8 %. A nivel nacional los precios aumentaron 25,9 %,

¿Qué pasó con la polémica alianza para la planta solar de Mulaló? Responde el gerente de Emcali, Juan Diego Flórez

Resoluciones de la Creg no resuelven el problema de energía en el Caribe colombiano

según el Dane. Este comportamiento generó alarmas en el país y en la región.

> Las ciudades que más se han visto afectadas con el aumento de las tarifas de energía son las del Caribe. Barranquilla, Riohacha y Santa Marta son algunas de ellas.

Desde Emcali aseguran que la decisión de la empresa se realizará en paralelo a la tomada por el Gobierno Nacional, por lo que podría haber una reducción aún mayor en los próximos meses, sin embargo, esto no depende solo de la compañía local.

"Para la aplicación de las resoluciones que salieron el fin de semana, que expidió la CREG y que tienen la intención de bajar las tarifas, hay que hacer primero una gestión con nuestros proveedores de energía para tratar de llegar a una renegociación en el indicador de indexación de los precios que se tienen contratados con ellos".

En resumen, se busca bajar el valor que paga la empresa de servicios públicos a los generadores por la energía que luego entrega a la ciudadanía. Este costo está acordado por contrato. El Ministerio de Minas y Energía pidió a todas las compañías generadoras que se comprometan con este objetivo de reducción de precios.

Le puede interesar: ¿Ha funcionado la medida del pico y placa de 14 horas en Cali? Estos son los resultados

"Si se logra eso con dichos proveedores, es decir, los generadores de la energía, pues será un beneficio que nosotros le vamos a trasladar inmediatamente al cliente. Esta es una gestión que hay que hacer muy rápido, dependemos de la voluntad por parte de ellos y esperamos que estén conectados con este compromiso", complementó la Subgerente de Gestión Comercial de Energía de Emcali.

El Gobierno Nacional fijó, en un promedio de 5 días, el plazo para que las compañías de servicios públicos en el país renegocien estas condiciones con las generadoras de la energía.

Emcali debe realizar estas negociaciones ya que, a la fecha, la empresa no

genera la electricidad que distribuye en la ciudad, solo la comercializa. Sin embargo, con proyectos como la planta solar en Mulaló busca cambiar esa realidad y empezar a producirla.

¿Reforma al sector energético?

El aumento descontrolado en los precios de la energía ha hecho que diferentes organismos, a nivel nacional, presenten sus propuestas al Gobierno de Gustavo Petro.

Daniel Enrique Medina, presidente de la Asociación Colombiana de Ingenieros, Aciem, aseguró que "Colombia debe reformar el modelo tarifario de energía eléctrica para mitigar los precios excesivamente elevados que están viendo los usuarios en sus facturas".

Entre las proposiciones, destacan incentivos a proyectos de generación, topes a la participación de las empresas en el mercado, entre otras.

Convierta a El País.com.co en su fuente de noticias

Lee contenido sin límites en elpais.com.co por $800 primer mes

0 VER COMENTARIOS

AHORA EN **PORTADA**

CONTENIDO PREMIUM

Emcali reveló de cuánto será la reducción de las tarifas de la energía que aplicará desde octubre

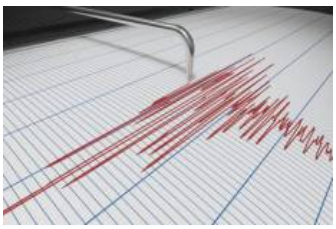

COLOMBIA

Nuevo temblor en Colombia: Sismo de magnitud 4,4 se registró en Antioquia

JUDICIAL

Soldado fue asesinado durante combate con las disidencias de las Farc en Jamundí, Valle

CALI

Día sin carro y sin moto en Cali: habrá más buses del MÍO en servicio y en horario especial

CONTENIDO PREMIUM

Exnegociadores de Paz no aprueban diálogo del Gobierno con las disidencias, ¿qué proponen?

DEPORTIVO CALI

Salida de Máyer Candelo ya fue consensuada: El vallecaucano dejará el cargo de DT del Cali

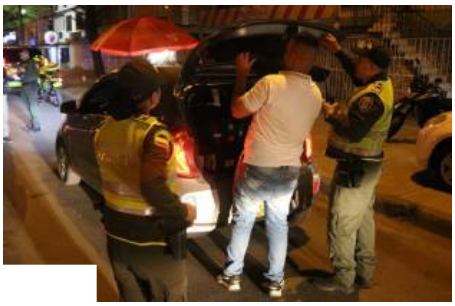

ENIDO PREMIUM

Las explicaciones sobre cómo se logró reducir los homicidios el pasado fin de semana en Cali

ECONOMÍA

Inflación llegaría a 11,2% al finalizar el año, según encuesta del Banco de la República

MAPA DEL SITIO

SERVICIO AL CLIENTE

Anuncie

Suscríbase o renueve su suscripción a El País

Faqs Registro

Faqs suscripciones digitales

Usuarios registrados vs suscriptores digitales

Contáctenos

Iniciar sesión

Regístrese

Información de versión móvil

Ir a versión móvil

Versión iPad

SECCIONES

Principal

Cali

Valle

Opinión

Colombia

Economía

Deportes

Judicial

Mundos

METRO X METRO

Vivienda nueva

Proyectos de vivienda nueva en Cali

TEMAS

Pico y Placa en Cali

Salario mínimo 2022

Deportivo Cali

Liga Águila

Fútbol Internacional

Calendario

Selección Colombia

Videos de la Copa

PLAN CIUDAD

Eventos en Cali

Restaurantes en Cali

Bares y discotecas en Cali

MULTIMEDIA

Destacados

Videos

Fotos

Infografías

Especiales

ESPECIALES

El corazón de la salud

Venezuela, crimen sin frontera

Por Cali lo Hago Bien

Cali Sabe Bien

Río Cali

500 empresas más Exitosas del Valle

REPORTAJE 360

Oiga mire vea

Cali, una industria salsera

Cali, la ciudad que no duerme

La Hoja Sagrada

Detrás del camuflado

CLUB SELECTA

Automotriz

Calzado y Ropa

Descuentos en restaurantes

Descuentos en Entretenimiento

Descuentos en Salud y Belleza

CLASIFICADOS

Edictos El País

Venta de Casas

Venta de Apartamentos

Alquiler de Casas

Venta de Lotes

Alquiler de Apartaestudios

Alquiler de Locales

Bolsa de empleos

Negocios establecidos

Prestamos e hipotecas

Perros y mascotas

Publicar aviso clasificado

El País S.A. © 2014 | Cra. 2 No.24-46 Tel. (602) 898 7000 | Cali, Colombia
Política y Tratamiento de Datos | Aviso Legal | Política de Cookies
MANUAL SAGRILAFT | PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)
Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia

Publicidad en Bogotá - Cadenacol
Tel. 6420800, Dirección: Carrera 14 # 85 - 68 Ofic 307